



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-665233- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Mónica Cristina Saavedra a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Técnicas Proyectivas; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia es a partir del 02.09.24.

Que la Dirección de Sumarios IF-2024-00728331-UNC-SDGS#DGS informa que la Profesora Saavedra no se encuentra sumariada.

Que el Departamento Personal informa F-2024-00978415-UNC-APESU#FP que la Profesora Saavedra cuenta con veintiún (21) días de licencia anual ordinaria 2024 no gozada y que en el cargo al que renuncia se encontraba con licencia por Enfermedad de Largo Tratamiento (102b -Art. 46c- RHCS 1222/14).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Mónica Cristina Saavedra (Legajo 46509) a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Técnicas Proyectivas, a partir del 02.09.24.

Artículo 2º: Ordenar la liquidación y pago a la Profesora Mónica Cristina Saavedra (Legajo 46509) de veintiún (21) días de licencia anual reglamentaria año 2024 no gozada, proporcionales al tiempo trabajado.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

